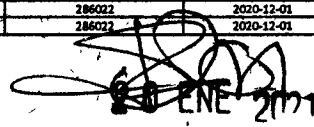


SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.									
CERTIFICACIÓN DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS PROVEEDORES								CO-CBS-FT-12-V3	
Fecha Informe:		2021-01-12				Consecutivo de Certificación		24	
TIPO DE INFORME		PARCIAL	X	FINAL	Período de la Certificación		01-12-2020 AL 31-12-2020		
1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO									
Contrato No.:		6048-2020		Contratista:		FUNDACION COSME Y DAMIAN		Cédula de ciudadanía o NIT:	
Objeto del contrato:		SUMINISTRO DE INJERTOS ÓSEOS, PARA REALIZACION DE PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS A PACIENTES ESPECIFICOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.							
Datos del Contratista		Representante Legal:		0		Cédula de Ciudadanía:		0	
		Asesor Comercial:		0		Teléfono:		0	
		Dirección:		CALLE 119 NO.7-14		Celular:		6583200	
		E mail:		0		Página WEB:		0	
Datos del Supervisor/Interventor (1)		Nombres y Apellidos:		YANITH PIRAGALTA GUTIERREZ		Cédula de Ciudadanía:		46372453	
		Cargo/ perfil del Supervisor:		DIRECTORA SERVICIOS HOSPITALARIOS		Área o Dependencia:			
		Dirección:		CRA 20 # 47 B 35 SUR		Teléfono fijo:		7428585	
		Correo electrónico:		DIR.SERVICIOSHOSPITALARIOS@SUBREDSUR.GOV.CO		Celular:		7428585	
Datos del Supervisor/Interventor (2)		Nombres y Apellidos:		JOSEPH KLING GOMEZ		Cédula de Ciudadanía:		79302601	
		Cargo/ perfil del Supervisor:		REFERENTE TRANSVERSAL DE CIRUGIA		Área o Dependencia:			
		Dirección:		0		Teléfono fijo:		0	
		Correo electrónico:		0		Celular:		0	
Fecha de Acta de Inicio:		2020-08-05		Fecha Terminación Inicial:		2020-12-04		Plazo Inicial:	
								4MESES	
Valor Inicial del Contrato:		\$ 28,000,000		VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS MCTE					
Descripción del Rubro:		0		Código del Rubro:		0			
Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.:		866		Fecha de Disponibilidad Presupuestal:		2020-05-08			
Certificado de Registro Presupuestal No.:		0		Fecha de Registro Presupuestal:		1900-01-00			
2. INFORMACIÓN DE ADICIONES REALIZADAS AL CONTRATO									
No. de Adición:	Valor de la Adición:		Fecha de suscripción de la Adición:		Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.:	Fecha de la Disponibilidad:		Certificado de Registro Presupuestal No.:	Fecha del Registro:
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
3. INFORMACIÓN DE PRORROGAS REALIZADAS AL CONTRATO									
No. De Prórroga:	Datos de Prórroga		Fecha de suscripción:		2020-11-23	No. De Prórroga:	Datos de Prórroga		Fecha de suscripción:
1	Plazo de la Prórroga:		3MESES			2	Plazo de la Prórroga:		
	Fecha de Inicio:		2020/12/05				Fecha de Inicio:		
	Fecha de Terminación:		2021-02-28				Fecha de Terminación:		
No. De Prórroga:	Datos de Prórroga		Fecha de suscripción:			No. De Prórroga:	Datos de Prórroga		Fecha de suscripción:
3	Plazo de la Prórroga:					4	Plazo de la Prórroga:		
	Fecha de Inicio:						Fecha de Inicio:		
	Fecha de Terminación:						Fecha de Terminación:		
No. De Prórroga:	Datos de Prórroga		Fecha de suscripción:			No. De Prórroga:	Datos de Prórroga		Fecha de suscripción:
5	Plazo de la Prórroga:					6	Plazo de la Prórroga:		
	Fecha de Inicio:						Fecha de Inicio:		
	Fecha de Terminación:						Fecha de Terminación:		
No. De Prórroga:	Datos de Prórroga		Fecha de suscripción:			No. De Prórroga:	Datos de Prórroga		Fecha de suscripción:
7	Plazo de la Prórroga:					8	Plazo de la Prórroga:		
	Fecha de Inicio:						Fecha de Inicio:		
	Fecha de Terminación:						Fecha de Terminación:		
No. De Prórroga:	Datos de Prórroga		Fecha de suscripción:			No. De Prórroga:	Datos de Prórroga		Fecha de suscripción:
9	Plazo de la Prórroga:					10	Plazo de la Prórroga:		
	Fecha de Inicio:						Fecha de Inicio:		
	Fecha de Terminación:						Fecha de Terminación:		
4. EJECUCIÓN DEL CONTRATO									
Item	Fecha de Factura y/o cuenta de cobro	Número de Factura y/o cuenta de cobro	No entrada almacén	Valor de la Factura y/o cuenta de cobro	Saldo del contrato	No de Orden de Pago	Fecha	Valor Cancelado	
1	2020/09/18	136000	OS000000006205	\$ 1,869,000	\$26,131,000.00	286022	2020-12-01	\$ 1,869,000	
2	2020/10/16	136325	OS000000006448	\$ 1,868,000	\$24,263,000.00	286022	2020-12-01	\$ 1,868,000	



 ENE 2021

4. EJECUCIÓN DEL CONTRATO								
Item	Fecha de Factura y/o cuenta de cobro	Número de Factura y/o cuenta de cobro	No entrada emisión	Valor de la Factura y/o cuenta de cobro	Saldo del contrato	No de Orden de Pago	Fecha	Valor Cancelado
TOTAL EJECUTADO				\$ 3,737,000				
5. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL								
VALOR INICIAL DEL CONTRATO :		\$ 28,000,000		VALOR PAGADO :		\$ 3,737,000		
VALOR DE ADICIONES DEL CONTRATO		\$ -		BALDO POR PAGAR :		\$ -		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO :		\$ 28,000,000		BALDO A REINTEGRAR :				
6. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES (DESCRIBA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SEAN TANGIBLES, SI NO DECLARE SI SE CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN EL OBJETO CONTRACTUAL)								
1	Realizar el cambio de los materiales que presenten cualquier defecto o mala calidad sin costo alguno para la subred dentro de los ocho(8) días calendario siguientes al requerimiento							
2	El contratista mantendrá un stock del material de osteosíntesis e injertos óseos permanentemente en las unidades de los servicios de salud de la subred sur, de acuerdo a la necesidad de cada unidad (melaseen y final), junto con el instrumental necesario para su colocación. La reposición se hará dentro de las doce (12) horas siguientes a su uso							
3	El contratista soportará técnicamente con el instrumental y equipos necesarios la utilización de cierto material de osteosíntesis e injertos óseos cuando así se requiera							
4	El contratista dará acompañamiento con soporte técnico (personal) entrenado en el insumo durante los procedimientos quirúrgicos que se consideren necesarios sin que genere un costo adicional para la subred sur							
5	El contratista será el responsable de la seguridad e integridad física de las personas que vinculan para la prestación del servicio. Para lo cual deberá suministrar los elementos de protección personal (chalecos, cuernos, monogüitas, entre otros)							
6	El contratista deberá entregar los productos de acuerdo con las especificaciones técnicas requeridas							
7	El contratista deberá tener atención las 24 horas del día las 7 días de la semana teniendo en cuenta el volumen y manejo de cirugía de trauma y urgencias de la subred sur							
8	Para la colocación o retiro de implantes el contratista deberá enviar a las unidades de servicios de salud de la subred sur, el instrumental requerido para el uso de los mismos, los cuales previamente deberán estar sometidos por parte del proveedor a mantenimiento mensual, para garantizar el correcto funcionamiento durante los procedimientos quirúrgicos a realizar							
9	El contratista deberá garantizar el mantenimiento del instrumental, equipos y motores, para la colocación de los materiales contratados de acuerdo a los procedimientos quirúrgicos a realizar. En caso de presentarse algún incidente con el instrumental, equipos y motores, durante el procedimiento quirúrgico, el contratista deberá emitir respuesta con los debidos soportes en un término no mayor a tres días hábiles							
10	Suministrar oportunamente el material solicitado y realizar las entregas en cada una de las unidades de servicios de salud de la subred sur (melaseen y final), de acuerdo a la necesidad y las horarios establecidos							
11	Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, en los términos y condiciones señaladas en cuanto a calidad, eficiencia, eficacia, oportunidad y economía de acuerdo a la propuesta presentada							
12	Asumir los costos de transporte, fletes, seguros y similares que se ocasionen en razón de la entrega de los materiales contratados							
13	De acuerdo a los insumos entregados por Parte del contratista la fecha de expiración NO deben ser inferior en tiempo al 90% de su vida útil declarado en el registro INVIMA. El tiempo mínimo de vida útil será de un año							
14	En caso de que los insumos recibidos se encuentren próximos a vencer o vencidos, por su baja rotación, el contratista se compromete a realizar el cambio de los insumos o a generar nota crédito por el valor de adquisición de los insumos sin que lo anterior genere algún costo para la subred sur							
15	El contratista se compromete a mantener los precios durante la ejecución del contrato y cuatro meses más a la terminación del mismo y de acuerdo a las disposiciones del manual de contratación de la subred sur E.S.E							
17	Así mismo el contratista se compromete a mantener los precios de su oferta económica presentada inicialmente y en los casos de que se requiera algún ítem que no le haya sido adjudicado, deberá suministrarla previa solicitud por parte de los servicios asistenciales de la subred sur E.S.E, manteniendo los precios inicialmente ofertados							
18	De acuerdo a la necesidad eventual de los servicios asistenciales de la subred sur E.S.E, donde se requiere de algún ítem que no se encuentre contratado, podrá ser incluido dentro del contrato, previa autorización emitida por parte del contratista y avalada por el supervisor del contrato							
19	El contratista deberá entregar en la central de esterilización un documento legible y completo del material para osteosíntesis e injertos óseos solicitados en dos (2) copias, una para facturación y otra para la coordinadora de la central de esterilización. En dicho documento se deberá relacionar, el material para osteosíntesis e injertos óseos entregados por parte del contratista, cantidades por ítem y precios unitarios especificando el apéndice o no IVA, de acuerdo al contrato celebrado, nombre procedimiento quirúrgico, nombre del paciente, número de identificación y el nombre del médico programado para la cirugía							
20	El contratista deberá entregar los materiales de osteosíntesis y/o injertos óseos contratados en la central de esterilización de cada unidad de la subred sur, de acuerdo con las solicitudes realizadas previamente, incluyendo todo el instrumental, motores y demás equipos necesarios para la colocación del material durante la realización del procedimiento quirúrgico, los cuales deberán estar en óptimas condiciones de funcionamiento, operación, empaque y almacenamiento							
21	En los casos de cirugías programadas el contratista deberá realizar la entrega de los materiales solicitados previamente mínimo con doce (12) horas de antelación a la realización del procedimiento quirúrgico							
22	En los casos de procedimientos quirúrgicos de urgencia, el contratista deberá realizar la entrega de los insumos solicitados con un tiempo no mayor a seis (6) horas posterior a la solicitud							
23	Radiciar las facturas en el término no mayor a cuarenta y ocho (48) horas posterior al gasto presentado en cada uno de los procedimientos con los soportes de acuerdo a los requerimientos establecidos por la subred sur							
24	El contratista deberá presentar informes de ejecución del contrato durante las primeras cinco días hábiles de cada mes y realizar cruces de información con el área de osteosíntesis de la subred integrada de servicios de salud sur E.S.E							
25	El contratista deberá cumplir y seguir los procesos internos, guías y protocolos de la subred sur							

4. EJECUCIÓN DEL CONTRATO								
Item	Fecha de Factura y/o cuenta de cobro	Número de Factura y/o cuenta de cobro	No entrada almacén	Valor de la Factura y/o cuenta de cobro	Saldo del contrato	No.de Orden de Pago	Fecha	Valor Cancelado
26	El contratista se compromete a capacitar técnicamente en todo lo referente al uso del material de osteosíntesis, injertos óseos, instrumental, motores y equipos al personal de acuerdo a la necesidad de los servicios asistenciales de la subred sur							
27	El contratista garantiza que no suspenderá, cederá, retrasará o cancelará entregas y/o suministro de los materiales contratados por motivos de empaques o presentación de los mismos, vacaciones colectivas, producción, baja oferta, baja demanda, o escasez en el mercado							
13.35%			si X	no	si X	no	si X	no
OBSERVACIONES.								
7. INFORMACIÓN SOPORTES DE EJECUCIÓN Y DOCUMENTOS ADJUNTOS								
Verificación de pagos de Seguridad Social	LOS PARAFISCALES SON ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR POR CADA FACTURA QUE RADICA.							
Documentos de Soporte.	SOPORTES DE PARAFISCALES ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR POR CADA FACTURA QUE SE INGRESA MENSUALMENTE DE LOS CUALES SE ENTREGAN A CUENTAS POR PAGAR PARA EL RESPECTIVO TRAMITE DE PAGO DE FACTURAS							
Nombre del Supervisor/Interventor (1)	YANITH PIRAGAUTA GUTIERREZ							
Nombre del Supervisor/Interventor (2)	JOSEPH KLING GOMEZ							